

CNA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Al contestar cite este No. 2016-EE-151380 FOL:5 ANEX:0
Origen: Cna
Destino: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA- José
RODRIGO FLÓREZ RUIZ
CNA - Consejo Nacional de Acreditación Institucional

Bogotá, 01 NOV 2016

Doctor
JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA-UNAULA
Medellín

Estimado Señor Rector

Culminada la visita de condiciones iniciales realizada por la Doctora Cecilia Correa de Molina y el Doctor Alvaro Acevedo Tarazona, consejeros del CNA, el Consejo en su sesión de los días 26, 27 y 28 de octubre 2016, conoció el informe detallado de la visita y concluyó que la Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA, puede iniciar proceso de autoevaluación conducente a la acreditación institucional.

Con motivo de la visita, el Consejo Nacional de Acreditación, de manera general, quiere resaltar algunas fortalezas identificadas y sugerir algunos campos de mejora que conducirían al desarrollo de procesos de calidad institucional en sus diversos ámbitos y que proporcionarían mayores probabilidades de éxito en futuros procesos de acreditación institucional y de programas.

Se destaca el evidente compromiso con la calidad demostrado en significativas transformaciones logradas en poco tiempo tales como:

- 1 • La naturaleza de la historia institucional, si se tiene en cuenta que en su constitución participaron 235 fundadores, de los cuales sobreviven 36 y del restante vivos, 85 son egresados, lo cual genera un profundo sentido de pertenencia y compromiso hacia la Universidad. La Institución ha cimentado una historia de 50 años, centrada en principios tales como: cogobierno, como principio de gobierno; pensamiento crítico, como el modo de ser; excelencia académica, como hoja de ruta; Derechos Humanos, la tradición que inspira; vocación latinoamericana, el origen; la eco-sensibilidad, el compromiso con el planeta. Lo anterior, representado en el escudo de la Universidad, simbolizando el entretrejo de profesores, estudiantes y fundadores.
- 2 • El co-gobierno es una de las características sobresalientes de la Universidad, lo cual es bien ponderado por los estamentos de la comunidad educativa en lo que ha significado para el desarrollo institucional, a partir de la transparencia en la gestión



producto de esta cualidad. De igual manera, se reconoce el alto sentido de pertenencia de sus estamentos, visualizado en un trabajo cooperativo altamente representativo.

- 3 • En el Plan Estratégico de Desarrollo "Camino a la Excelencia" 2015-2020, declaran como proyecto estratégico central la Excelencia como motor de la acreditación Institucional.
- 4 • Los recursos con los cuales cuenta la Institución en términos de biblioteca para el 2016-1, representados en 62.844 volúmenes de las diferentes tipologías disciplinares que conforman la oferta académica; de igual manera, las bases datos, equipamiento tecnológico, según las necesidades propias de la formación de los estudiantes y de las actividades de los profesores. La Institución viene realizando importantes acciones de mejoramiento continuo no solo en la parte relacionada con infraestructura física, sino también en equipamiento y logística tecnológica para mayor apoyo y modernización de sus diferentes funciones.
- 5 • La Institución ha generado una política de apoyo a la formación de alto nivel de los profesores: maestrías y doctorados, a través del sistema de préstamos condonables en un 50% del valor de la matrícula.
- 6 • Los egresados son muy considerados en los planes y programas de proyección social, de tal manera que, en los programas de posgrados, tienen descuentos entre el 20% y el 40%. Para ello, mantienen una permanente y fluida comunicación con este sector, lo cual ha permitido que la Institución obtenga información de primera mano de cada uno de los programas académicos, en relación con la dinámica de este estamento con el sector empleador, el cual tiene un gran reconocimiento por la calidad formativa y personal de los mismos. Muchos egresados ocupan puestos laborales de gran prestigio, tanto en el ámbito público como privado.
- 7 • El bienestar universitario desarrolla una amplia gama de servicios mediante los cuales la comunidad académica se beneficia de ellos, entre estos servicios se destaca el programa de Inclusión, Permanencia y Graduación "Ni uno menos", el cual se viene implementando desde el año 2009 para controlar la deserción estudiantil. El bienestar estudiantil también incluye a la familia de los estudiantes, especialmente en temas puntuales para su desarrollo, mediante el servicio de asesorías. La deserción por cohortes está en el orden del 42.81 %, por debajo del promedio nacional que es del 54.34%; en relación al promedio regional, la deserción está en el orden del 13.26% y en la Universidad es del 8.15%. El presupuesto del Bienestar Universitario está en el orden de los \$3.017.435.870, en un porcentaje del 6.72% para soportar la realización de las diferentes actividades que se programan.
- 8 • La proyección social tiene un fuerte arraigo en los consultorios jurídicos por áreas especializadas, lo anterior teniendo en cuenta que Derecho es el programa académico con mayor población y posicionamiento en esta función misional. Desde estos consultorios se realiza una multiplicidad de acciones puntuales de apoyo a la



comunidad según las problemáticas evidenciadas, tales acciones se orientan a través de Brigadas. La Institución viene promoviendo el programa "Manos a la Paz", en diferentes regiones; Consultorio contable, Laboratorios de Estudios Políticos, Económicos y Sociales LEPES; formación para la docencia, en varios municipios del Valle de Aburrá; fortalecimiento de las competencias ciudadanas en comunidades e instituciones educativas, diplomatura en Justiciabilidad de género y Derechos Humanos, entre otros eventos de proyección social.

9

- El papel que viene desarrollando la Universidad en el campo de los Derechos Humanos, generando a través de sus programas tejido social. Profundo reconocimiento del Humanismo Institucional en el campo de la educación, formador de formadores, desarrollando estrategias pedagógicas para participar activamente en la política social orientada hacia el posconflicto.

10

- Desarrollo de alianzas y convenios con una multiplicidad de organizaciones y empresas regionales y nacionales como expresión de la estrategia de relaciones con el sector externo, campos de prácticas de los estudiantes y de acción social. De igual manera, promueven la internacionalización y la movilidad saliente de estudiantes a países como Brasil, Chile y México; la movilidad entrante de estudiantes de Alemania, México, Estados Unidos y Rusia; movilidad entrante de profesores de España, Brasil, México y Venezuela; la movilidad saliente de estos estamentos hacia varios de los anteriores países.

11

- La Universidad cuenta con sistemas de información para el fortalecimiento de los diferentes ámbitos de las funciones misionales, lo cual ha contribuido al mejoramiento continuo de la comunicación y la organización institucional; la construcción de 5 nuevas salas de cómputos para el fortalecimiento de los posgrados, nuevos puntos de acceso WIFI, entre otros.

12

- La Universidad goza de sostenibilidad financiera, tal como lo demostró en la visita con sus análisis financieros, evidenciando un crecimiento del 389% a junio de 2016.

Es recomendable que la institución logre consolidar algunos procesos que viene gestando en el marco de los desarrollos arriba mencionados:

13

- Prioritariamente, ampliar la base de datos de profesores de tiempo completo con vinculación indefinida y con formación posgraduada de alto nivel en maestrías y doctorados en instituciones de reconocido prestigio.

132

- Promover el fortalecimiento de los grupos de investigación, de tal manera que puedan alcanzar mejores categorizaciones en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnologías, Colciencias, si se tiene en cuenta que en la convocatoria 2015 solo lograron categorizar 2 grupos en B, 2 en C y 1 en D; 3 grupos no fueron categorizados. En relación con la categorización de profesores Investigadores, 7 quedaron en la categoría Junior y 1 Asociado.



- 3 • Mejorar la proyección del Fondo Editorial de la Universidad, el cual ha centrado su función en la promoción de documentos Institucionales, se sugiere aprovechar este Fondo para las publicaciones de los productos derivados de la actividad académica investigativa de los profesores, sin llegar a desconocer la importancia de la publicación de los documentos Institucionales para su socialización en la comunidad educativa.
- 4 • Incrementar la producción investigativa, la cual en los últimos 5 años está representada en 14 libros resultados de investigación, 9 artículos en revistas indexadas, 158 contenidos impresos, 150 participaciones en eventos científicos y un número amplio de actividades menores, en relación con la producción investigativa de alto rango la cual es fundamental en una Universidad que busca la excelencia como criterio de Acreditación.
- 5 • Promover un mayor incremento presupuestal para el fortalecimiento de la investigación.
- 6 • Evaluar la posibilidad de racionalizar el número de revistas existentes, buscando el fortalecimiento de la interdisciplinariedad a partir de la naturaleza de las mismas, y la posibilidad de lograr su categorización en Colciencias, atendiendo la complejidad de sus publicaciones.
- 7 • Lograr un mejor aprovechamiento de la vinculación a redes y a las alianzas estratégicas con diferentes organismos nacionales e internacionales, para potenciar la movilidad en doble vía de profesores y estudiantes de los diferentes programas académicos.
- 8 • Continuar fortaleciendo el desarrollo de competencias comunicativas en segunda lengua, de preferencia el inglés, entre profesores y estudiantes, para lo cual sería importante aprovechar el Centro de Idiomas que posee la Universidad.
- 9 • Creación de un inventario de competencias y habilidades de los estudiantes frente a las demandas de los centros de prácticas.
- 10 • Fortalecer el currículo para el desarrollo de competencias orientadas a la toma de decisiones relacionadas con las necesidades puntuales de las empresas en momentos históricos emergentes y la visión global a partir de ciertos énfasis formativos.
- 11 • De manera prioritaria, proveer de escenarios deportivos el campus físico, con la finalidad de fortalecer estas actividades.
- 12 • Continuar fortaleciendo el ascenso de los profesores en el sistema de escalafonamiento, lo cual redundaría en el clima de favorabilidad institucional en sus diferentes frentes misionales.

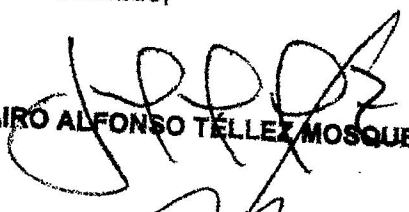

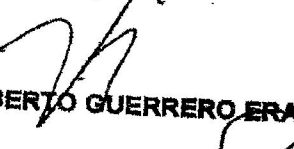

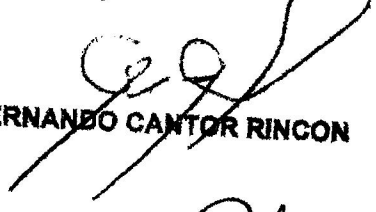

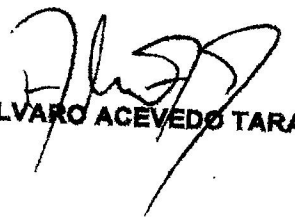


- Seguir implementando acciones orientadas al fortalecimiento de las relaciones con el sector empleador para lograr mayores indicadores de empleabilidad.

En consecuencia con lo anterior, se recomienda que la Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA, avance en la implementación de las recomendaciones formuladas a la Institución y, cuando se evidencien logros en las mismas, se avance en la *autoevaluación con fines de acreditación institucional*; solo en dicho momento se espera que el documento de autoevaluación sea remitido al CNA para su consideración y fines pertinentes.

El Consejo reafirma la voluntad de continuar apoyando los procesos de mejoramiento continuo que se adelantan en su Institución.

Con un cordial saludo,

 JAIRO ALFONSO TÉLLEZ MOSQUERA	 CECILIA DOLORES CORREA DE MOLINA
 JHONIER GILBERTO GUERRERO ERAZO	 GUILLERMO MURILLO VARGAS
 FERNANDO CANTOR RINCON	 ALVARO ANDRES MOTTA NAVAS
 ALVARO ACEVEDO TARAZONA	